

Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER



Ficha de datos de seguridad del 22/4/2015, Revisión 1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador del producto
Identificación del preparado:
Nombre comercial: SINTOPRIMER
Código comercial: FSA45
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Barniz
Uso exclusivo para profesionales
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Proveedor:
Industria Chimica Reggiana I.C.R. Spa
Via Gasparini, 7 42124 REGGIO EMILIA Italia
Tel. 0522/517803 Fax 0522/514384
- Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
sdsre@icrsprint.it
- 1.4. Teléfono de emergencia
Industria Chimica Reggiana - Tel. +39-0522-514803

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:
Propiedades / Símbolos:
 Xn Nocivo
- Frases R:
R10 Inflamable
R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

- ATENCIÓN, Flam. Liq. 3, Líquidos y vapores inflamables.
- ATENCIÓN, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutánea.
- ATENCIÓN, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.
- ATENCIÓN, STOT RE 2, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Aquatic Chronic 3, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:

Xn Nocivo

Frases R:

- R10 Inflamable
R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

- S23 No respirar los vapores
S25 Evítese el contacto con los ojos.
S3/7 Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco.
S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
S51 Úsele únicamente en lugares bien ventilados.
S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

Contiene:

- Xileno
2-butanona-oxima: Puede provocar una reacción alérgica.
ácidos grasos C-18 con oleilamina: Puede provocar una reacción alérgica.

Símbolos:



ATENCIÓN

Indicaciones de Peligro:

- H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.



Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

- P260 No respirar los vapores o los aerosoles.
- P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Contiene:

- Xileno
- 2-butanona-oxima: Puede provocar una reacción alérgica.
- ácidos grasos C-18 con oleilamina: Puede provocar una reacción alérgica.
- Ácidos grasos, aceite de resina, compuestos con oleilamina: Puede provocar una reacción alérgica.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según la Directiva CEE 67/548 y el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

>= 10% - < 12.5% Xileno

REACH No.: 01-2119488216-32, Número Index: 601-022-01-6, CAS: 1330-20-7, EC: 215-535-7

Xn,Xi; R36/37/38-48/20-65-10-20/21

⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

⚠ 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312

⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315

⚠ 3.9/2 STOT RE 2 H373

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

>= 7% - < 10% Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera

REACH No.: 01-2119455851-35, Número Index: 649-356-00-4, CAS: 64742-95-6, EC: 265-199-0

Xn,Xi,N; R66-67-10-37-51/53-65

⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

⚠ 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

DECLP*

DECL*

DECLP (CLP)*

>= 1% - < 3% etilbenceno

REACH No.: 01-2119489370-35, Número Index: 601-023-00-4, CAS: 100-41-4, EC: 202-849-4

F,Xn; R11-20-48/20-65

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

⚠ 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

⚠ 3.9/2 STOT RE 2 H373

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

>= 1% - < 3% acetona

REACH No.: 01-2119471330-49, Número Index: 606-001-00-8, CAS: 67-64-1, EC: 200-662-2

F,Xi; R11-36-66-67

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

⚠ 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

>= 0.5% - < 1% Hidrocarburi, C9-C12, n-alceni, isoalceni, ciclici, aromatici

REACH No.: 01-2119458049-33, EC: 919-446-0

Xn,N; R10-51/53-65-67-66

⚠ 2.6/2 Flam. Liq. 2 H225

⚠ 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226

⚠ 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304

⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H336

Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411

>= 0.25% - < 0.5% 2-butanona-oxima
REACH No.: 01-2119539477-28, Número Index: 616-014-00-0, CAS: 96-29-7, EC: 202-496-6
Carc. Cat. 3,Xn,Xi; R21-40-41-43

- 3.6/2 Carc. 2 H351
- 3.3/1 Eye Dam. 1 H318
- 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1,1A,1B H317
- 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312

>= 0.1% - < 0.25% ácidos grasos C-18 con oleilamina
REACH No.: 05-2114084696-34, CAS: 147900-93-4, EC: 604-612-4
Xi,N; R51/53-43

- 3.9/1 STOT RE 1 H372
- 4.1/C2 Aquatic Chronic 2 H411
- 3.4.2/1-1A-1B Skin Sens. 1,1A,1B H317

>= 0.1% - < 0.25% Ácidos grasos, aceite de resina, compuestos con oleilamina
REACH No.: 05-2114083514-49, CAS: 85711-55-3, EC: 288-315-1
Xi; R43

- 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317

>= 0.1% - < 0.25% 2-dimetilaminoetanol
REACH No.: 01-2119492298-24, Número Index: 603-047-00-0, CAS: 108-01-0, EC: 203-542-8
Xn,C; R10-20/21/22-34

- 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226
- 3.2/1B Skin Corr. 1B H314
- 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302
- 3.1/4/Dermal Acute Tox. 4 H312
- 3.1/4/Inhal Acute Tox. 4 H332

>= 0.01% - < 0.1% 1-metoxi-2-propanol
REACH No.: 01-2119457435-35, Número Index: 603-064-00-3, CAS: 107-98-2, EC: 203-539-1
R10-67; sustancia con límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

- 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226
- 3.8/3 STOT SE 3 H336

>= 0.01% - < 0.1% nafta (petróleo), fracción tratada con hidrógeno
REACH No.: 01-2119463258-33, Número Index: 649-327-00-6, CAS: 64742-48-9, EC: 265-150-3
Xn; R10-66-67-65

- 2.6/3 Flam. Liq. 3 H226
- 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304
- 3.8/3 STOT SE 3 H336

DECLN*

*DECLP: Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo I de la Directiva 67/548/CEE. La clasificación 'Cancerígeno' no es necesaria si se puede demostrar que la sustancia contiene menos del 0,1% peso/peso de benceno.

*DECL: Clasificado de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE

*DECLP (CLP): Sustancia clasificada de acuerdo con la nota P del anexo VI del Reglamento CE 1272/2008. No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (número EINECS 200-753-7). Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno ni mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (102-)260-262-301 + 310-331 (tabla 3.1) o las frases S (2-)23-24-62 (tabla 3.2). Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

*DECLN: Sustancia clasificada de acuerdo con la nota N del anexo I de la Directiva 67/548/CEE. La clasificación 'Cancerígeno' no es necesaria si se puede demostrar que la sustancia de la que deriva el producto no es cancerígena.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

- En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.
- 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Ver sección 11.
- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
Ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados:
CO₂ o extintor de polvo.
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Agua.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
Quitar toda fuente de encendido.
En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.
Proporcionar una ventilación adecuada.
Utilizar una protección respiratoria adecuada.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Contener del derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.
- 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura
Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
Utilizar el sistema de ventilación localizado.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
Mantener siempre bien cerrados los contenedores.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Indicaciones para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.
- 7.3. Usos específicos finales
Consultar punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control
Xileno - CAS: 1330-20-7
ICR1 - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE(): 442 mg/m³, 100 ppm - Notas: Assorbito attraverso la pelle
UE - LTE(8h): 221 mg/m³, 50 ppm - STE: 442 mg/m³, 100 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)
ACGIH, 100 ppm, 150 ppm - Notas: A4, BEI - URT and eye irr, CNS impair
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6
UE - LTE(8h): 100 mg/m³, 19 ppm
etilbenceno - CAS: 100-41-4



Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

ICR1 - LTE(8h): 442 mg/m³, 100 ppm - STE(): 884 mg/m³, 200 ppm - Notas: Pelle
UE - LTE(8h): 442 mg/m³, 100 ppm - STE: 884 mg/m³, 200 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational
Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)
ACGIH, 20 ppm - Notas: A3, BEI - URT irr, kidney dam (nephropathy), cochlear impair

acetona - CAS: 67-64-1
UE - LTE(8h): 1210 mg/m³, 500 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational Exposure Limit Values [2,3]
and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)
ICR1 - LTE(8h): 1210 mg/m³, 500 ppm
ACGIH, 500 ppm, 750 ppm - Notas: (A4), BEI - (URT and eye irr, CNS impair, hematologic eff)

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7
ACGIH, 10 ppm

2-dimetilaminoetanol - CAS: 108-01-0
ACGIH - LTE: 1 mg/m³, 1 ppm

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2
UE - LTE(8h): 375 mg/m³, 100 ppm - STE: 563 mg/m³, 150 ppm - Notas: Bold-type: Indicative Occupational
Exposure Limit Values [2,3] and Limit Values for Occupational Exposure [4] (for references see bibliography)
ICR1 - LTE: 375 mg/m³, 100 ppm - STE: 568 mg/m³, 150 ppm
ACGIH, 50 ppm, 100 ppm - Notas: A4 - Eye and URT irr

nafta (petróleo), fracción tratada con hidrógeno - CAS: 64742-48-9
UE - LTE(8h): 1200 mg/m³
TLV TWA - 525 mg/m³

Valores límites de exposición DNEL

Xileno - CAS: 1330-20-7
Trabajador profesional: 289 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos
locales
Trabajador profesional: 180 mg/kg - Consumidor: 108 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A
largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 77 mg/m³ - Consumidor: 14.8 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia:
A largo plazo, efectos locales
Consumidor: 1.6 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

acetona - CAS: 67-64-1
Trabajador profesional: 186 mg/kg - Consumidor: 62 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo
plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2420 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos
sistémicos
Trabajador profesional: 1210 mg/m³ - Consumidor: 200 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana -
Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 62 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2
Trabajador profesional: 369 mg/m³ - Consumidor: 43.9 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia:
A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 553.5 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos
locales
Trabajador profesional: 50.6 mg/kg - Consumidor: 18.1 04 - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo
plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 3.3 mg/kg - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

nafta (petróleo), fracción tratada con hidrógeno - CAS: 64742-48-9
Trabajador profesional: 1500 mg/kg - Consumidor: 900 mg/kg - Exposición: Por inhalación humana -
Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 300 mg/kg - Consumidor: 300 mg/kg - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A
largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 300 mg/kg - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Xileno - CAS: 1330-20-7
Objetivo: STP - Valor: 6.58 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.327 mg/l
Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 0.327 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 12.46 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 12.46 mg/kg
Objetivo: Soil - Valor: 2.31 mg/kg
Objetivo: agua dulce - Valor: 0.327 mg/l

acetona - CAS: 67-64-1
Objetivo: Purification plant - Valor: 100 mg/l
Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 21 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 30.4 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 3.04 mg/kg
Objetivo: Soil - Valor: 33.3 mg/kg
Objetivo: agua dulce - Valor: 10.6 mg/kg
Objetivo: Agua marina - Valor: 1.06 mg/l

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2
Objetivo: Intermittent emissions - Valor: 100 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 100 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 5.2 mg/kg



Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

Objetivo: Soil - Valor: 5.49 mg/kg
Objetivo: agua dulce - Valor: 10 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 1 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilice gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes de nitrilo según norma EN 374 (F-I), tiempo de permeabilidad > 60 minutos; 0,4 mm. de espesor.

Protección respiratoria:

Emplear un dispositivo adecuado de protección de las vías respiratorias, máscara con filtro "A", color marrón, para gas y vapores orgánicos con punto de ebullición >65°C.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Las emisiones de equipos de ventilación o de procesos de trabajo deberían ser controlados para asegurarse que estén conformes a las directivas de la legislación sobre la protección ambiental. En algunos casos, será necesario efectuar el lavado de los vapores, añadir filtros o aportar modificaciones técnicas en los equipos de proceso para reducir las emisiones a niveles aceptables.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto y color:	Líquido, colori vari senza piombo
Olor:	Ligeramente aromatico
Umbral de olor:	N.D.
pH:	N.A. (organic solvent)
Punto de fusión/congelamiento:	N.D.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:	135°C
Inflamabilidad sólidos/gases:	N.A.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión:	0,9 - 7 % vol
Densidad de los vapores:	N.D.
Punto de ignición (flash point, fp):	23°C
Velocidad de evaporación:	N.D.
Presión de vapor:	6,5 - 9,5 hPa
Densidad relativa:	1,54 ± 0,05 g/cm³
Hidrosolubilidad:	Insoluble
Solubilidad en aceite:	N.D.
Temperatura de autoencendido:	400 °C
Temperatura de descomposición:	N.D.
Viscosidad:	N.D.
Propiedades explosivas:	N.D.
Propiedades comburentes:	N.D.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Evite el contacto con materias comburentes. El producto podría inflamarse.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

N.A.

Informaciones toxicológicas relativas a las principales sustancias presentes en la mezcla:

Xileno - CAS: 1330-20-7

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 6350 Ppm - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3523 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo = 4350 mg/kg

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 6193 mg/m³

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3592 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 3160 mg/kg



Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

etilbenceno - CAS: 100-41-4

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Ratón = 35500 mg/m3

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 55000 mg/m3

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 3500 mg/kg

acetona - CAS: 67-64-1

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata = 21.09 Ppm - Duración: 8h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 5800 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 20 ml/kg

Idrocarburi, C9-C12, n-alcani, isoalcani, ciclici, aromatici

a) toxicidad aguda:

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 13.1 mg/l - Duración: 4h

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 4 mg/l

2-butanona-oxima - CAS: 96-29-7

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 2528 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 10.5 mg/l - Duración: 4h

ácidos grasos C-18 con oleilamina - CAS: 147900-93-4

d) sensibilización respiratoria o cutánea:

Test: Sensibilización de la piel - Vía: Piel Positivo

1-metoxi-2-propanol - CAS: 107-98-2

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata = 4016 mg/kg

Test: LD50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 7000 Ppm

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

nafta (petróleo), fracción tratada con hidrógeno - CAS: 64742-48-9

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata > 5000 mg/l

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

Crisis aguda: Inhalación: Las concentraciones de vapor superior a los niveles de exposición recomendados, son irritantes para los ojos y comprometen el sistema respiratorio, pueden causar dolor de cabeza y mareos, son anestésicos y dar otros efectos al sistema nervioso central.

Contacto con la piel: Bajo índice de toxicidad. Contactos frecuentes o prolongados pueden desengrasar o secar la piel, provocando escozor y dermatitis.

Contacto con los ojos: Causará fastidio a los ojos; pero no dañará el tejido ocular.

Gestión: Cantidad de líquido aún si en pequeñas cantidades introducidas en el sistema respiratorio durante la ingestión o a través del vómito, pueden provocar pulmonía o edema pulmonar. Mínimo índice de toxicidad.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento 453/2010/CE que se indican abajo deben considerarse N.A.:

a) toxicidad aguda;

b) corrosión o irritación cutáneas;

c) lesiones o irritación ocular graves;

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

e) mutagenicidad en células germinales;

f) carcinogenicidad;

g) toxicidad para la reproducción;

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

j) peligro de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera - CAS: 64742-95-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 3.2 mg/l - Duración h.: 48

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 2.9 mg/l - Duración h.: 72

Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 9.2 mg/l

Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 1 mg/l - Notas: NOEC

12.2. Persistencia y degradabilidad

No rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable

12.4. Movilidad en el suelo

El producto es insoluble, pero flota en el agua. Se evapora de la superficie del líquido y de la tierra, pero una parte significativa puede penetrar y contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

Según el anexo XIII del Reglamento CE 1907/2006 referente al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas (REACH): el producto no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT (persistente/bioacumulable/tóxico) o los criterios vPvB (muy persistente/,uy bioacumulable).
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.

- 12.6. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los recipientes vacíos del producto no polimerizado, no se pueden dejar en descargas de primera categoría, como desechos asimilables a RSU, si antes no han sido sometidos a un tratamiento de saneamiento.
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas.
Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Cantidades exentas, no sujetas a la normativa ADR, hasta 5L por envase interior y hasta 30 kg por bulto.

14.1. Número ONU

ADR Número ONU: 1263

IMDG Número ONU: 1263

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Nombre expedición: Pinturas

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID:

Clase: 3

Etiqueta: 3

Código de Clasificación: F1

IMDG:

Clase: 3.3

Etiqueta: 3

14.4. Grupo de embalaje

ADR Grupo embalaje: III

IMDG Grupo embalaje: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino MARPOL (Annex II/III): No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

IMDG-EMS: F- , S-E
E

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 67/548/CEE (Clasificación, embalaje y etiquetado de sustancias peligrosas)

Dir. 99/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos)

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Dir. 2006/8/CE

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 453/2010 (Anexo I)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna.

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 243.97 g/Kg = 375.71 g/l

Sustancias CMR volátiles = 0.00 %

COV halogenados a los cuales se haya asignado la frase de riesgo R40 = 0.00 %

Carbono Orgánico - C = 0.21

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 82/501/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

1999/13/CE (directiva COV)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:



Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

R10 Inflamable
R11 Fácilmente inflamable.
R20 Nocivo por inhalación.
R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel.
R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R21 Nocivo en contacto con la piel.
R34 Provoca quemaduras.
R36 Irrita los ojos.
R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.
R37 Irrita las vías respiratorias.
R40 Posibles efectos cancerígenos.
R41 Riesgo de lesiones oculares graves.
R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación.
R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daños pulmonares.
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos,
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H302 Nocivo en caso de ingestión.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1 "TLV de 1989-90"

Indicar bibliografía adicional consultada

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
Kst:	Coefficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
N.A.:	Not applicable.
N.D.:	Not determined.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.



Ficha de datos de seguridad

FSA45 SINTOPRIMER

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

